



Un total de 54 viviendas tienen derecho a solicitar el aislamiento

## Aena destina cerca de un millón de euros a la mejora del aislamiento acústico de las viviendas cercanas al Aeropuerto de Pamplona

- Hasta la fecha se han terminado los trabajos de aislamiento acústico en 18 viviendas y se encuentran en ejecución otras 20

29 de marzo de 2011

El Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Pamplona avanza a buen ritmo. Así, hoy se ha dado el visto bueno a una nueva partida de 341.812,20 euros, lo que permitirá llevar a cabo la insonorización de viviendas incluidas en la huella que define el Plan.

Hasta el momento se han concluido los trabajos de insonorización en 18 viviendas y se han realizado pagos por un importe de 461.674,26 euros. En la actualidad se encuentra en ejecución la insonorización de otras 20 viviendas.

Desde que arrancó el plan se ha aprobado la financiación de 38 viviendas por un importe total de 926.467,56 euros.



Estos avances han sido algunos de los principales asuntos tratados en la cuarta reunión del Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto, en la que han participado representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y

Marino, Gobierno de Navarra, Ayuntamientos de Pamplona, Noáin, Cendea de Galar y Aena.

El censo de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico incluye un total de 54 viviendas con derecho a solicitar la insonorización, 7 de ellas están situadas en el término municipal de Noáin y 47 en el de Cendea de Galar.

El objetivo de estas actuaciones es dar cumplimiento a la Declaración de Impacto Ambiental del 18 de junio de 2007, correspondiente al proyecto de ampliación del Aeropuerto de Pamplona. Las actuaciones de insonorización se irán realizando en la medida que los vecinos afectados vayan presentando los correspondientes proyectos de insonorización.

-----

